

## **Exposición de motivos**

**Chilpancingo, Guerrero, a 19 de septiembre de 2019.**

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Es un honor para su servidor, a la edad de 39 años y con una vida electoral en el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, les comento que nuestro órgano jurisdiccional, necesita de hombres y mujeres profesionales del derecho, especialistas con experiencia en la materia y trayectoria electoral, para la impartición de justicia electoral, de manera pronta y expedita.

Hemos asumido el compromiso de participar en la presente convocatoria para ocupar el cargo, de uno de los dos magistrados electorales a elegir, con la finalidad de que su servidor sea electo y posterior a ello, trabajar con el pleno de este órgano jurisdiccional, para fomentar la justicia electoral.

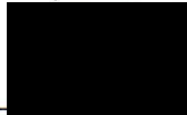
Me propongo resolver con estricto apego a los principios que rigen el Derecho Electoral, cada uno de los medios de impugnación, que, por turno, les corresponde a cada una de las Ponencias, con las cuales se integra el Órgano Jurisdiccional, por estimar que es nuestra responsabilidad el proseguir con esmero en este propósito, máxime en una rama tan importante como lo es la materia electoral.

El Tribunal Electoral de nuestro Estado de Guerrero, es una autoridad jurisdiccional, muy noble, que requiere tiempo y dedicación, sobre todo al momento de interpretar la ley, para aplicarla, sin duda alguna la justicia que habré de impartir, para resolver los medios de impugnación, es pronta y expedita, tal como nos lo mandata nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es un reto para mi poder participar con un granito de aprendizaje por el andar de mi camino profesional y laboral, en el campo del Derecho Electoral, desde los cargos de Secretario Auxiliar, Secretario de Estudio y Cuenta, Consejero Electoral,

Actuario, Secretario de Acuerdos de Sala, y actualmente Secretario Técnico de Ponencia, me siento con la capacidad profesional y ética moral para que en su momento de designación por si a mi persona fuera a su favor, desempeñar el cargo apegado siempre a la ley.

Respetuosamente



Dr. Francisco Salgado Brito.